

**ACTA N° 02-2015-GRSM**

**COMISIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)**

Siendo las 9:10 a.m. del día 05 de agosto del 2015, los miembros de la Comisión Sr. Carlo Manuel Ríos Hidalgo, como Presidente, Sra. Nancy Yanire Carhuaya Díaz; como Secretaria Técnica, y el Sr. Donald Eric Ruiz Sinarahua, como Miembro; se reunieron con la finalidad de:

- Iniciar la Evaluación de Conocimiento del personal inscrito en la presente convocatoria.

La Sra. Secretaria Técnica saluda a los miembros de la comisión y da inicio a la reunión; informando que luego de la Evaluación Curricular quedó apto para la Evaluación de Conocimiento 04 (cuatro) postulante para el puesto de Asistente Temático y 02 (dos) postulantes para el puesto de Especialista Temático.

La Señora Secretaria Técnica, luego de solicitar la lectura de la convocatoria y el análisis de la Directiva N° 02-2011-GRSM/OGP "Normas y Procedimientos para la Selección, Contratación y Ejecución del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS en el Pliego 459 Gobierno Regional San Martín"; destacando que: **"La nota mínima para pasar a la evaluación psicológica será de 12 puntos"**, después de realizarse la Evaluación de Conocimiento, los resultados son los siguientes:

**CARGO QUE POSTULA: ASISTENTE TEMÁTICO**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EV. CONOCIMIENTO	SITUACIÓN
1	PILAR MERCEDES LAU DE COBOS	15	Pasa a Evaluación Psicológica
2	LAURA ISABEL ALARCÓN LUDEÑA	08	No pasa a Evaluación Psicológica
3	MARIA DE LOS ANGELES BARDALEZ VALLES	08	No pasa a Evaluación Psicológica

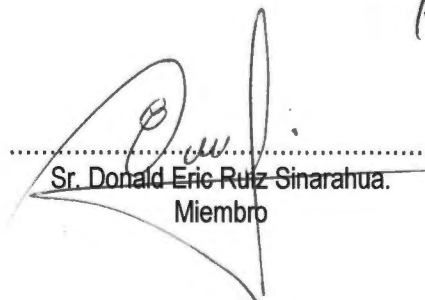
**CARGO QUE POSTULA: ESPECIALISTA TEMÁTICO**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EV. CONOCIMIENTO	SITUACIÓN
1	DIANA LISA MORI RODRIGO	10	No pasa a Evaluación Psicológica
2	FRETZ AREVALO ZEA	10	No pasa a Evaluación Psicológica

Siendo las 10:30 a.m. del mismo día se dio por concluida la presente fase no habiendo otros puntos que tratar se convoca a Examen Psicológico, el mismo que será el día jueves 06 de agosto a partir de las 09:00 a.m. en los ambientes del Área de Bienestar Social, de la Sede Central del Gobierno Regional San Martín, ubicado en la calle Aeropuerto N° 150 de la ciudad de Moyobamba, TRAER LÁPIZ Y BORRADOR.

  
 Sr. Carlo Manuel Ríos Hidalgo  
 Presidente.

  
 Sr. Nancy Yanire Carhuaya Díaz  
 Secretaria Técnica.

  
 Sr. Donald Eric Ruiz Sinarahua.  
 Miembro